

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ DE 08/06/2025 (según el firmante)



Registrado el 08/06/2025 a las 22:47 Nº de entrada 77146 / 2025





MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE "DECRETO LEY NR. 1/2025, DE 5 DE JUNIO"

El BORM número 130 del día 7 de junio publica el Decreto Ley que bajo el engañoso nombre de simplificación administrativa de la región de Murcia, persigue la modificación de varias leyes de vital trascendencia sin tener que pasar por la tramitación reglamentaria necesaria para ello.

El título VIII recoge una serie de "Medidas de simplificación en materia de patrimonio cultural", que suponen la modificación de la Ley 4/2007, de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Modificaciones que lejos de simplificar persiguen modificar, sin más, artículos que empezaban a resultar molestos para una administración regional que no ha dotado de personal suficiente al órgano competente: la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Este Decreto Ley obliga, entre otras cosas, en su artículo 6.4 al Ayuntamiento a asumir en solitario competencias impropias en cuanto a las denuncias que realicen las personas, públicas o privadas en cuanto a la destrucción o deterioro de bienes integrantes del patrimonio cultural, la consumación de tales hechos o la perturbación de su función social y entra en contradicción con lo determinado en los artículos 6 y 8 de la Ley 16/1985, 25 de junio de Patrimonio Histórico Español.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno Municipal inste al gobierno a renunciar a la asunción de competencias que no le corresponden y para las que además tampoco cuenta con personal suficiente.

En Cartagena a 8 de junio de 2025 Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ -DNI ***4344** el día 08/06/2025 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

María Dolores Ruiz Álvarez

-Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena-

A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NYMP H4NL ZJFA TWDD

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ 08/06/2025 (según el firmante)



